



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo



NOTA DE PRENSA N° 01 - 2010

CERCA DE LA MITAD DE LOS ASALARIADOS PRIVADOS LABORAN EN EMPRESAS DE 50 Y MÁS TRABAJADORES

En la región Callao existen alrededor de 87 mil asalariados del sector privado que son absorbidos por empresas de 50 y más trabajadores, representando el 42,8% de la masa total de dichos trabajadores. Así lo señala el Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Callao, en base a la Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo (ENIVE) 2008.

Los asalariados del sector privado están conformados por obreros y empleados, los cuales se distribuyen en las empresas según su tamaño.

En las empresas de 50 y más trabajadores, 7 de cada 10 asalariados privados son varones, lo que evidencia una reducida participación económica de las mujeres. Asimismo, el 44,5% de los asalariados tienen entre 30 y 45 años de edad y un notable 40,7% está conformado por jóvenes entre 18 y 29 años de edad, mostrándonos una importante masa laboral joven dentro de las grandes empresas.

Según nivel educativo alcanzado, más de la mitad de los asalariados privados de las empresas de 50 y más trabajadores cuentan con educación secundaria completa (58,1%), mientras que la mano de obra con formación técnica y/o universitaria agrupa al 29,2% de los asalariados. Además, de aquellos que no llegaron a culminar la secundaria (12,7%), de manera referencial, sólo el 36,2% ha llevado algún curso de capacitación. Esto quiere decir que gran parte de los asalariados privados de estas empresas basan su aprendizaje a través de la experiencia y no de los niveles educativos alcanzados ni de la capacitación.

De otro lado, las actividades económicas donde las empresas privadas de 50 y más trabajadores requieren de un mayor número de asalariados son: la industria de bienes de consumo (22,2%), los servicios de transporte, almacenamientos y comunicaciones (15,1%) y los servicios a las empresas (14,3%), reuniendo un total de 51,6% de los asalariados privados en las grandes empresas.

En relación a la jornada laboral, se observa que el 39,2% de los asalariados privados de las empresas de 50 y más trabajadores laboran más de 48 horas semanales, percibiendo además un ingreso laboral de S/. 1 161. Aquellos que cumplen con la jornada de las 48 horas semanales conforman un 29,5%, siendo su ingreso laboral mayor al de los que exceden este límite (S/. 1 235).

Agradecemos su difusión.

Callao, enero de 2010

Informes. OSEL Callao, Jr. Adolfo King N° 396 Callao, Telefax (511) 469-0865, Av. Juan Pablo II N° 306 - Ciudad Universitaria Facultad de Ciencias Económicas 2do Piso - Bellavista.

E-mail: oselcallao@gmail.com

Web: www.mintra.gob.pe/oselcallao